UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ALQUILER DE COLECTIVO

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los seis días del mes de setiembre del año dos mil once, en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para el **"Alquiler de Colectivo"**, siendo las 11:00 horas, con la participación de la universitaria Rocio Meza, la Lic. Nimia Ramos y la Univ. Laura Ubeda por la Unidad Operativa de Contrataciones.

Se observa que hasta el horario estipulado para la presentación de ofertas, ninguna empresa ha presentado su sobre de oferta y teniendo en cuenta la Resolución Nº 805/09, Art. 34 inciso "c" de la la Ley 2051/03 donde establece que atendiendo al tipo de procedimiento, en este caso por Contratación Directa, deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

Por tal motivo se solicitará la realización de una nueva convocatoria con fecha prevista para el día 14 de setiembre del presente año para las 10:30 entrega de sobres, y para las 11:00 Apertura de Sobres.

Con lo que se da por finalizado el acto siendo las 11:30 firmando el acta los presentes.

Univ. Rocio Meza
Auxiliar de la UOC

Lic. Nimia Ramos
Auxiliar de la UOC

Univ. Laura Ubeda
Asistente de la UOC